

POLÍTICA DE CALIDAD

Por deseo de la Dirección, se ha establecido e implantado un sistema de calidad en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 (2015): "Sistemas de gestión de la calidad", para la prestación de servicios de Diseño, Instalación y Mantenimiento de Sistemas contra incendios: Detección, alarma y comunicación de incendios (automáticos y manuales), abastecimiento de agua, hidrantes, bocas de incendio equipadas, columna seca, fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, fijos de extinción por agua nebulizada, fijos de extinción por espuma física, fijos de extinción por polvo, fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, fijos de extinción por aerosoles condensados, para el control de humos y calor, mantas ignífugas, alumbrado de emergencia y extintores (todos los tipos).

El sistema de calidad tiene como finalidad la mejora continuada, la eficacia de la organización y la satisfacción de las expectativas del cliente, a través de la aplicación de los distintos procesos existentes, cumpliendo en todo momento con los requisitos de las partes interesadas, así como con los legales y reglamentarios, en los plazos y precios prefijados. Para ello se definen a continuación las directrices que configuran la Política de Calidad de SIMEX:

- ☑ Gestión de la calidad de los servicios de mantenimiento así como la revisión, recarga y retimbrado de extintores y la comercialización de elementos y sistemas contra incendios, de forma que se dé cumplimiento a las necesidades y expectativas de las partes interesadas y a los requisitos legales y reglamentarios de aplicación a la empresa y al servicio suministrado.
- ☑ Validación de los procesos establecidos y de las prestaciones de servicio realizadas y análisis de los resultados obtenidos, a través de la medición y el análisis de los objetivos y/o indicadores establecidos para cada caso, aplicando todo ello al análisis del Sistema y a la mejora continuada pretendida en todo momento.
- ☑ Medición, análisis y mejora continuada de la eficacia del Sistema de calidad, procurando la consecución de las más altas cuotas de satisfacción de los clientes de SIMEX.
- ☑ Extender el alcance de las directrices de la Política de Calidad de SIMEX a los proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas, colaborando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos.
- ☑ Diferenciarse de las empresas de la competencia a través de la comercialización de productos y servicios, de alto valor añadido, en los que exista una filosofía claramente orientada a la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas y a la optimización de la gestión de la empresa.
- ☑ Conciencia y motivación del personal de SIMEX, sobre la importancia de la implantación, desarrollo y mantenimiento de un sistema de calidad, procurando siempre un buen ambiente de trabajo.
- ☑ Hacer el trabajo correctamente a la primera, se aportarán los medios técnicos y humanos necesarios.
- ☑ Procurar la obtención de la Calidad al menor coste social, lo que implica especial consideración a las áreas de Seguridad Industrial y Medio Ambiente.

La Calidad en SIMEX es responsabilidad de todas las personas implicadas en el Sistema de Calidad, es decir, de todas las personas que, en el seno de sus Departamentos, desarrollan funciones o actividades descritas en la documentación del Sistema de Calidad que afecten o influyan en la integridad del Sistema de Calidad.

A través de su política de calidad, SIMEX buscará una posición lo más destacada posible como empresa, capaz de gestionar el ciclo de vida de los productos y servicios ofrecidos a sus clientes con el máximo rendimiento y aporte de valor añadido.

Madrid, 20 de julio 2017



Fdo.: M^a del Tránsito Rodríguez
Directora General